

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420190037100



Fecha: 10:00 a.m. del 26 de agosto de 2020

Demandante: Daniel Humberto García

Demandado: Fiduciaria de Occidente

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA PÚBLICA – CONTINUACIÓN –**

Se hace presente el señor demandante y su apoderado judicial. Igualmente comparece el doctor Andrés Felipe Prada identificado con la C.C. 1.019.070.144 y T.P. 152364, quien envió al correo electrónico del juzgado memorial poder de sustitución conferido por la demandada. En consecuencia el juzgado reconoce personería al anteriormente nombrado y le tiene como apoderado sustituto de la demandada en los términos y para los efectos del poder de sustitución conferido.

Dispone el juzgado continuar con la práctica de las pruebas.

Se recibe la declaración de la señora Adriana María Aponte; igualmente se recibe la declaración del señor Oscar González Hoyos, así mismo se recibe la declaración de la señora Yuly Fernanda Celemín Olivero.

El señor apoderado de la parte demandada desiste de los testimonios faltantes. El juzgado acepta el desistimiento los testimonios de Carlos Eduardo Beltrán y Bibiana Aldana Gómez.

Con el fin de continuar con la presente audiencia, el juzgado suspende esta diligencia para continuarla el día VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:30 A.M., oportunidad en la cual se presentarán los alegatos de conclusión se dictará la sentencia correspondiente.

Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**".

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

El Juez,



ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

La secretaria,



NATALIA PÉREZ PUYANA